



# GOBIERNO DE PUERTO RICO

Oficina de Gerencia y Presupuesto

Hon. Wanda Vázquez Garced  
Gobernadora

Sra. Iris E. Santos Díaz  
Directora

*POR CORREO ELECTRÓNICO*

7 de junio de 2020

**Ginorly Maldonado Rodríguez, CPA**

**Directora de Presupuesto**

Junta de Supervisión y Administración

Financiera para Puerto Rico

PO Box 192018

San Juan, PR. 0019-2018

## **PRESUPUESTO PROPUESTO PARA EL AÑO FISCAL 2020-2021**

Estimada Maldonado Rodríguez:

En cumplimiento con el calendario presupuestario establecido por la Junta de Supervisión y Administración Financiera para Puerto Rico (Junta), sometemos el Presupuesto Propuesto actualizado para el año fiscal 2020-2021.<sup>1</sup>

La propuesta de presupuesto consiste en varios documentos en formato digital únicamente, en Excel y PDF. Los archivos electrónicos están adjuntos, y disponibles a la Junta en el *Sharefolder* habilitado por la Junta a esos fines. Los documentos son los siguientes:

1. Borradores de las Resoluciones Conjuntas (FG y SRF)
2. *Sabana file* al 7 de junio de 2020, con todos los orígenes de recursos, y conceptos y objetos al detalle solicitado
3. Distribución de mejoras capitales “CapEx”, bajo la Custodia de la OGP
4. Distribución de los fondos de la lotería y las leyes que los autorizan<sup>2</sup>

En varias ocasiones hemos advertido a la Junta el grave riesgo de ejecución del ***baseline*** establecido el 6 de noviembre de 2019. Específicamente, en nuestras cartas del 14 de febrero y

---

<sup>1</sup> FOMB – Letter – Governor and Legislative Leadership – FY2021 Budget Process Timeline – May 29, 2020

<sup>2</sup> Detalle provisto por el Departamento de Hacienda

del 8 de mayo expusimos y fundamentamos muchos pormenores de aquel baseline. Estábamos ante un escenario crítico que podía dislocar los servicios directos a los ciudadanos.

En particular, compartimos la lista de programas de servicios en el que se verán afectados los servicios a los ciudadanos más vulnerables. Además, planteamos que el baseline de nómina era insuficiente y que causaría el precipicio fiscal del costo de nómina real en sobre 8 mil empleados. Aquel escenario dificultaría la ejecución eficiente y eficaz de las agencias y sus programas, particularmente aquellos de servicio directo.

Mucho agradecemos que la junta acogió nuestros planteamientos, alineando su nuevo baseline de 1 de junio mucho más cercano a la Propuesta de la Gobernadora, de 14 de febrero.

Reconocemos que el nuevo baseline recoge varias propuestas para el año fiscal 2021, y pospone por un (1) año las medidas de rightsizing en la mayoría de las agencias. Sin embargo, entendemos que todavía la Junta y la Fortaleza deberán continuar dialogando en este último tramo del proceso, hasta la implantación gradual de estos seis asuntos críticos. Los mismos tiene el fin de garantizar los servicios y las operaciones gubernamentales, así como nuestra política publica; estos son:

1. Implementar el Plan de Retribución Uniforme (por etapas), para viabilizar el “Empleador Único”, conforme a la Ley 8-2017.
2. Aumentar la asignación para los *médicos residentes* del Departamento de Salud, para aumentar la variedad de especialidades, inclusive la de *medicina forense*.
3. Asignar una cuantía adecuada a la Comisión Estatal de Elecciones, para la celebración de los procesos de elegir un gobierno democráticamente este próximo semestre.
4. Autorizar la erogación de fondos para complementar la compensación a los servidores públicos mediante el Bono de Navidad o equivalente.
5. Estudiar, procurar opciones y formalizar un Seguro Paramétrico para potenciales desastres naturales mayores.
6. Asignar una cuantía adecuada para viabilizar la transición de la Corporación de Puerto Rico para la Difusión Pública (WIPR) a una entidad no-gubernamental.

Confiamos que los asuntos críticos puedan ser considerados en el Presupuesto para el AF 2021, en beneficio del pueblo de Puerto Rico. Entendemos que ya se han iniciado las conversaciones entre la Sra. Jaresko y la Gobernadora, de las cuales en el caso de WIPR se atenderá esta misma semana el proyecto para iniciar su transformación.

Mantenemos nuestro compromiso de ejercer nuestras responsabilidades y velar que los recursos asignados sean utilizados eficientemente.

Cordialmente,



Iris E. Santos Díaz  
Directora

Cf. Hon. Wanda Vázquez Garced  
Sra. Natalie A. Jaresko  
Hon. Thomas Rivera Schatz  
Hon. Carlos J. Méndez Núñez  
Lcdo. Omar Marrero Díaz